

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 04 DE 8 DE JUNIO DE 2016 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

DIRECTOR DEL CENTRO:

D. Javier Crespo Moreno

SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Fernando Gandía Agüera

ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:

D. Rodolfo Sant Palma

SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES Y CALIDAD:

D. Gustavo Alonso Rodrigo

TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:

D.^a M^a Luz Iniesta Hortelano

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:

D.^a María Vega Aguirre Cebrián

D. Marcos Chimeno Manguán

D. Fernando Gómez Comendador (se excusa)

D. Juan Manuel Holgado Vicente

D. Efrén Moreno Benavides

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. Luis Gómez Vegas

ALUMNOS:

D. Aitor Aizpurua López (no asiste)

D. Andrés Ripoll Sánchez

INVITADO:

D. Fco. Javier Barbas González (Adjunto a la Dirección para Postgrado y Personal Docente)

Reunidos los asistentes en la SALA 508 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) el Director del Centro inicia, a las 12:05 horas, la sesión de la Comisión de Calidad dando la bienvenida a todos los asistentes, y da paso a desarrollar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2015.
2. Informe de situación.
3. Procesos e Indicadores.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1º.- *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2015.*

D. Javier Crespo pregunta a los asistentes si desean formular modificaciones al borrador del Acta de la sesión del 6 de octubre de 2015. Al no presentarse ninguna solicitud de modificación se propone:

Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 6 de octubre de 2015.

Se acuerda por mayoría, con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

Punto 2º.- *Informe de situación.*

El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad da especialmente la bienvenida a los miembros de la Comisión que acuden a la misma por primera vez. Tas lo cual pasa a informar de los siguientes temas:

- Renovación de la Acreditación del GIA -

En la última semana de enero se produjo la visita del comité de expertos y en la reunión de cierre se indicaron como impresiones más relevantes la masificación de la titulación (GIA) así como la falta de implantación del SGIC.

A día de hoy no se ha recibido el informe provisional, sobre el que se dispondrá de un período de alegaciones hasta ser definitivo. Sólo en el caso de que éste sea favorable el GIA pasará a ser evaluado para obtener el sello EUR-ACE.

Este proceso habrá que repetirlo para los másteres oficiales del centro dentro de unos años.

- Recogida de Evidencias -

Se está sistematizando la recogida de las muestras de exámenes con el fin de que termine siendo algo cotidiano y no se considere un trabajo adicional.

Para sensibilizar al profesorado sobre este tema así como con la elaboración de las guías de aprendizaje y los informes de asignatura y semestre, se realizará una reunión con los directores de los departamentos, en la que de forma sencilla y

mediante un flujo y una línea de tiempo, sepan las actuaciones a llevar a cabo y en qué periodo.

- Resultados de las Encuestas -

Se han recibido los resultados de las encuestas que se hacen regularmente a los alumnos a la finalización de cada semestre (Docencia)

- GIA (1S): 3,69 → 7,38 (7,24 – 1S – 2014/15) se acerca al máximo alcanzado desde que se empezó a impartir. Año 2011/12 (7,42)
- MUIA (1S): 3,55 → 7,10 (6,32 - 1S - 2014/15)
- MUSTA (1S): 3,77 → 7,54 (8,34 – 1S – 2014/15)
- M2I (1S): 3,73 → 7,46 (sin datos del curso 2014/15)
- MUSE (1S): 3,92 → 7,84 (8,42 – 1S- 2014/15)

En cuanto a las encuestas del Perfil de Ingreso se están procesando los datos dentro de la poca representatividad que tienen por la falta de participación, así como las encuestas realizadas a los egresados del Grado.

Las de satisfacción del PDI y de Alumnos de Máster están en pleno proceso de cumplimentación.

- Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones -

El Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Calidad (antes de las elecciones a Rector) junto con los servicios informáticos centrales han ampliado la funcionalidad del Centro de Atención de Usuarios de Apolo (CAU de Apolo) para este tipo de incidencias. Estamos valorando la posibilidad de utilizarlo, ya que aunque la escuela dispone de un formulario no se está midiendo la satisfacción con la respuesta dada a las cuestiones planteadas. Es un formulario que se utiliza poco y habría que potenciar su uso.

- Plan de Mejoras – (Anexo- 2.1)

El plan de mejoras propuesto corresponde al curso 2015/16 y aunque éste ya está muy avanzado se presenta a título informativo.

La intención es preparar un plan de mejoras para el curso 2016/17 y que salga a tiempo.

- Plataforma GAUSS

El Jefe de Estudios así como los Directores de Departamento han recibido el aviso de apertura de GAUSS para la cumplimentación de las guías de aprendizaje y los informes de asignatura.

La Escuela ha seguido su ritmo habitual y ya se han completado de forma manual, por lo que parecía absurdo empezar, a mitad de curso, a utilizar la plataforma. En este sentido se informa que la próxima semana tienen cita con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia y le informarán de que el Centro no utiliza GAUSS. También se tratarán temas como futuras acreditaciones y otros procesos.

Punto 3º.- *Procesos e Indicadores.*

D. Gustavo Alonso Rodrigo, informa que se están elaborando los procesos y que posteriormente se presentarán a la Comisión de Calidad.

Se muestra la propuesta de indicadores para el informe de seguimiento de la titulación (Anexo 3.1.), el cuál recoge el análisis de los diferentes aspectos del título al final de un curso académico.

La profesora Vega Aguirre Cebrián pregunta:

- Si los indicadores de movilidad se refieren a cada semestre o al total del curso.
El Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad le indica que son por curso académico. Valoran varias circunstancias y concluyen que quizás sería mejor establecer el nº de plazas en vez del nº de estudiantes.
- Si la tasa de eficiencia es por alumno.
D. Gustavo Alonso Rodrigo informa que se ha dado la definición que establece el Sistema de Indicadores Universitario, pero que se estudiará y se clarificará.

El profesor Efrén Moreno Benavides pregunta si existe una estrategia soporte de estos indicadores y si quedarán recogidos en algún documento. A lo que se responde que forman parte del Informe de Seguimiento que se hará de cada titulación y que recoge el estado global del curso académico. A la consulta de si mostrará la evolución de nuestros objetivos y si será público, se responde que contemplará la variación de los últimos años y que se pretende publicarlo para que tengan acceso los diferentes colectivos.

Se plantea que se ha incluido como indicador el Grado de Satisfacción del PAS, aunque normalmente no lo exigen, y dado que en la encuesta en la que se basa no hay ningún ítem sobre la satisfacción del PAS sobre las titulaciones habría que decidir qué ámbitos de la encuesta tomar como base: formación, puesto de trabajo, valoración global...

Punto 4º.- *Ruegos y preguntas.*

La profesora Vega Aguirre Cebrián solicita que se informe a los Directores de Departamento de la reunión que se va a mantener con el Vicerrector de Calidad y Eficiencia, sobre el uso de la plataforma GAUSS.

Asimismo pregunta si existen dos buzones de quejas, sugerencias y felicitaciones, a lo que el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad responde que sólo se tiene en funcionamiento el formulario de la escuela, hasta decidir cuál de los dos utilizar.

El profesor Juan M. Holgado Vicente solicita aclaraciones de los criterios sobre los que seleccionar las muestras de los exámenes. Se producen varias intervenciones en este sentido y se concreta que la ANECA solicita 4 expedientes completos de alumnos con diferente puntuación, no exigiendo ningún sistema de evaluación, pudiendo mezclarse expedientes de la evaluación continua y de sólo prueba final.

Igualmente se concluye que la petición al finalizar la convocatoria ordinaria del primer semestre produce confusión, por lo que sería aconsejable pedirlos al finalizar el curso académico realizando un recordatorio a la terminación cada semestre. También se solicitan recordatorios en la recogida de documentación para su destrucción sobre los exámenes que se pueden destruir.

La profesora Vega Aguirre Cebrián pregunta que hacer en aquellos casos en que la evaluación se realiza en la plataforma Moodle. A lo que el Subdirector de Relaciones Exteriores y Calidad le responde que se debe hacer una copia de la información y documentación del curso antes de empezar a prepararla para el próximo curso académico. En este sentido comenta que, en los procesos de renovación de la acreditación, los comités de evaluación solicitan acceso al Moodle de las asignaturas seleccionadas para ver la información y recursos que han utilizado los alumnos.

Asimismo pregunta la opinión de los comités de ABET sobre la masificación que existe en la escuela. El profesor Efrén Moreno Benavides contesta que lo que buscan es que la institución preste un trato personal.

El Director, D. Javier Crespo Moreno, informa que se ha puesto en contacto con algunos directores de centro que títulos que han obtenido la acreditación ABET y que consideran que el proceso no es más exigente que el que realiza la ANECA para la renovación de la acreditación, aunque le dan mucha importancia a la información proporcionada por el alumno.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13,05 horas, se agradece la asistencia a los presentes y se levanta la sesión.

La Secretaria,

Vº Bº

El Presidente,

Fdo.: Luz Iniesta Hortelano

Fdo.: Javier Crespo Moreno